



**HECHO ESENCIAL
SODIMAC S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850**

Santiago, marzo 26 de 2019
HE 01/19

Señor
Joaquin Cortez H.
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted lo siguiente en calidad de hecho esencial.

En sesión extraordinaria de hoy, 26 de marzo de 2019, el directorio de Sodimac S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2019 a las 10:30 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Av. Presidente Eduardo Frei Montalva N°3092, comuna de Renca, para tratar las materias propias de este tipo de juntas.

En lo referente a los dividendos a distribuir, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de \$0,9845 por acción como dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, lo que sumado al \$1,0425.- por acción repartidos como dividendo provisorio durante el periodo 2018, da un total de \$2,027.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio. El citado dividendo definitivo se pagará el día 2 de mayo de 2019 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.

Saluda atentamente,



**Enrique Gundermann Wylie
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores-Bolsa de Valores
Banco de Chile /representantes de los tenedores de bonos
Banco Santander/representantes de los tenedores de bonos